



DECRETO N°1440/

LAJA, mayo 07 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Ana María Bahamondez Araya, secretaria de dirección del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Cristian Meza Fierro, chofer del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Nancy Arroyo Inostroza, coordinadora deportes y recreación del Depto. de Educación Municipal.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1/2 día permiso administrativo a la Srta. Ana María Bahamondez Araya, Sr. Cristian Meza Fierro y Sra. Nancy Arroyo Inostroza, todos por la tarde del día lunes 07.05.12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/NUB/PLM/AMR/lrc.-*07/05/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE